

6 APROPIACIÓN DE LAS CULTURAS A TRAVÉS DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA



La lectura es un proceso de interacción entre el texto y el lector.

El acercamiento a las culturas a través de la lengua escrita permite a las y los estudiantes desarrollar habilidades como la expresión escrita o la comprensión lectora, y que puedan descifrar su propia experiencia dentro del mundo en el que viven, donde lo íntimo y lo compartido están coligados de forma invariable.

El acercamiento a la cultura escrita es un derecho que se hace efectivo en la diversidad de prácticas sociales de lectura y escritura -también la oralidad-, de un país plurilingüe y pluricultural como México.

La lectura y la escritura son prácticas que contribuyen a hacer de la escuela una comunidad de lectoras y lectores que se acercan a los textos para comprender algo de su mundo cotidiano, para conocer otros modos de vida, para descubrir otras formas de utilizar el lenguaje y darles nuevos sentidos o defender su propio pensamiento a través de la producción de textos.

7 ARTES Y EXPERIENCIAS ESTÉTICAS



El arte es como una línea que une los pensamientos y entrena la mente a través de los sentidos.

Este eje busca:

- Valorar la exploración sensible del mundo al reconocer y recuperar el valor formativo de las experiencias artísticas y estéticas que se producen en las y los estudiantes en su relación con las manifestaciones culturales, las producciones del arte y la naturaleza, así como el reconocimiento de las artes como expresión, cultura, comunicación y cognición, abriendo puentes con otras formas de conocimiento inalienables de la experiencia humana.
- Favorecer la creación de un ambiente estético en las escuelas a partir de las manifestaciones culturales propias de las comunidades, en cuya producción todos y todas puedan participar.
- Ampliar la percepción y el juicio crítico de niñas, niños y jóvenes a partir de ponerlos en contacto con las manifestaciones culturales y artísticas tanto de su entorno como de otros lugares y épocas.

Este eje es central para utilizar las manifestaciones artísticas para explorar, representar y mostrar los contenidos de otros ámbitos de conocimiento como las ciencias y las humanidades.

FUENTE:

Anexo del Acuerdo Numero 14/08/22 por el que establece el Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria.

Dirección General de Educación Primaria Estatal
Subdirección Técnica
Oficina de Proyectos Estratégicos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

DGEPE
Dirección General
de Educación Primaria Estatal



ME LLENA DE ORGULLO

EJES ARTICULADORES DEL PLAN DE ESTUDIO 2022

El Plan de Estudio 2022, expresa a través de **siete ejes** las capacidades humanas que deben desarrollar las mujeres y los hombres en una sociedad democrática y justa:

1 INCLUSIÓN



Si falta uno, entonces no estamos todos...

El eje pretende:

- Desarrollar procesos formativos y relaciones pedagógicas que permitan comprender la lógica colonial que opera en nuestra experiencia humana cotidiana.
- Ir más allá de la idea de que la inclusión se reduce a incorporar a los grupos de la sociedad a la escuela.
- Que los NNA sean conscientes si falta una o uno por motivos de exclusión, entonces no están todos ni todas.
- Favorecer la formación en donde la identidad es una decisión del sujeto en pertenencia mutua con su mundo.
- Generar relaciones pedagógicas que vinculen la realidad de las y los estudiantes que tienen alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes con el conjunto de la comunidad escolar y local.

2 PENSAMIENTO CRÍTICO

Recuperación del otro desde la diversidad.

El pensamiento crítico

Es la capacidad que desarrollan NNA para interrogar al mundo y oponerse a la injusticia, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas que invisibilizan a las personas y que pasan inadvertidas por considerarse "normales".

Principales tareas del pensamiento crítico:

- Propiciar un desarrollo gradual de capacidades que implica un proceso a partir del cual establecen relaciones entre conceptos, ideas, saberes y conocimientos, que tiene como condición la construcción de relaciones en los que predomina el diálogo.
- Lograr que todos los estudiantes desarrollen su pensamiento crítico y autonomía.

3 INTERCULTURALIDAD CRÍTICA

Las culturas son matrices dinámicas y complejas que dan sentido a su vida.

Se concede igual valor al aprendizaje y a la enseñanza que se realiza en los espacios de la comunidad local, y a aquel que transmite tanto la cultura universal como la innovación del conocimiento en diferentes partes del mundo.

- Parte del valor y dignidad de todas las formas de vida en su diversidad, siendo la escuela el espacio propicio para el diálogo y la convivencia.
- La escuela abre la posibilidad de erigir otras formas de relación con el mundo, considerando la interacción simétrica de diversas culturas, saberes y lenguas.
- Supone la construcción de didácticas que visibilicen las contribuciones, las historias y las representaciones simbólicas y materiales de los pueblos y grupos excluidos de la educación impartida por el Estado.

4 IGUALDAD DE GÉNERO

Las mujeres y los hombres son iguales en derechos.

- Supone una formación en la que NNA cuestionen prácticas institucionalizadas desde donde se asigna a cada persona una identidad sexual, racial y un género que termina estableciendo desigualmente su condición laboral, social y educativa en la comunidad o fuera de ésta.
- Propicia un replanteamiento de los contenidos de las ciencias y humanidades en los que prevalecen paradigmas que desconocen la igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo niñas y adolescentes en pobreza, indígenas y afrodescendientes.

Plantea que se resignifiquen los valores, creencias y prácticas que:

- 1 – Reducen la participación de la mujer en la sociedad al cumplimiento de parámetros institucionales de rendimiento y productividad establecidos por la sociedad patriarcal tradicional.
- 2 – Favorecen la violencia contra las mujeres y otras identidades no apegadas al modelo predominante masculino.

Este eje articulador promueve actividades que...

Introducen la cultura femenina en la dinámica escolar, legitiman los saberes de las niñas y adolescentes, rompen la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, promueven el respeto al trabajo escolar de las mujeres, impulsan las responsabilidades sociales de las y los estudiantes mutuamente en el marco escolar y en el de la comunidad.

5 VIDA SALUDABLE

La salud humana y el medio ambiente son organismos vivos interdependientes.

Supone una formación progresiva que permite a las y los estudiantes comprender el entramado de relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades urbanas y rurales, el impacto de las acciones que se desprenden de dichas relaciones y las consecuencias en su salud como en la de los demás.

La educación de los NNA debe contribuir a desarrollar comunidades saludables y sostenibles, procurando que la escuela aporte capacidades y condiciones para darle a cada una y cada uno el mejor comienzo en la vida.

Este eje:

- Procura introducir en la vida escolar la comprensión de que salud humana y medio ambiente son organismos vivos interdependientes; el cuidado de uno tiene efectos positivos en otras personas y viceversa.
- Impulsa una formación que hace visible desde la niñez la importancia de los procesos de salud-enfermedad-cuidado-atención para todas y todos en condiciones de igualdad y equidad.